

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 13 de julio del 2021, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez** da la bienvenida a la 6ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Menciona que el Concejal Alberto Álvarez Palafox se encuentra enfermo por lo que no asistirá a la Sesión.

De conformidad con los artículos 87, fracción I, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, menciona que esta Sesión es **pública** y está siendo transmitida en vivo, desde la página oficial de la Alcaldía.

De acuerdo a sus atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 7 del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, le solicita al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Ricardo Huerta Moreno, proceda al pase de lista de asistencia para la verificación del quórum legal, para el desahogo de la 6ª Sesión Ordinaria.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** Por instrucciones del Presidente del Concejo y de conformidad con el Artículo 12 y 34, fracción I, del Reglamento Interno del Concejo, pasa lista de asistencia.

1. Concejal Mireya Cruz Levario
2. Concejal Armando Jiménez Hernández
3. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN

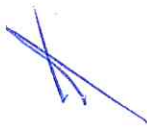


- 
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez
  5. Concejal Arantza Sánchez Cué
  6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
  7. Concejal Rosa María Ramírez Meza
  8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

Informa al Presidente, que estando presentes 08 Concejales, más el Presidente de este Órgano Colegiado, se cuenta con el quórum legal, para el desahogo de la 6ª Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

**Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Le solicita al Secretario Técnico, pregunte al Concejo si se aprueba el Acta de la Sesión anterior; ya que fue enviada al Concejo con anticipación mediante medios electrónicos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Pregunta al Órgano Colegiado si se aprueba el Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del Concejo del ejercicio 2021, enviada por medios electrónicos.


- 
1. Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez, **a favor.**
  2. Concejal Mireya Cruz Levario, **a favor.**
  3. Concejal Armando Jiménez Hernández, **a favor.**
  4. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, **a favor.**
  5. Concejal Jorge Calvo Ramírez, **a favor.**
  6. Concejal Arantza Sánchez Cué, **a favor.**
  7. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, **por la afirmativa.**
  8. Concejal Rosa María Ramírez Meza, **a favor.**
  9. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, **a favor.**



Informa al Presidente que **se aprueba con 09 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.



**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** De conformidad con el Artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario pregunte al Concejo; si tienen algún punto a tratar en Asuntos Generales, recordándoles que el tema deberá ser de carácter general, para poder ser integrado al Orden del Día.



**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Pregunta a los Concejales si tienen algún punto que integrar, en el apartado de Asuntos Generales, así mismo, pregunta al Concejo si quedaron solventados los puntos de la Sesión anterior.

**Asuntos Generales:**

1. Concejal Mireya Cruz Levario.- **añadirá puntos.**
2. Concejal Armando Jiménez Hernández.- **añadirá 1 punto.**
3. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- **añadirá 1 punto.**
4. Concejal Jorge Calvo Ramírez.- **añadirá puntos.**

5. Concejal Arantza Sánchez Cué.- **no añadirá puntos**, solicita se baje el punto número 12 del Orden del Día ya que se tomarán mesas de trabajo con la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.
6. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - **no añadirá puntos.**
7. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - **no añadirá puntos.**
8. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - **añadirá 3 puntos.**

Informa que en este momento quedan integrados en su totalidad los puntos en el Orden del Día.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** - Una vez integrados todos los puntos y de conformidad con el Artículo 34, fracción III, del Reglamento Interno del Concejo, le solicita al Secretario proceda con la lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Pregunta al Concejo y hace la votación de la aprobación de la Orden del Día que fue enviada por medios electrónicos. Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** - Solicita no sea aprobado el Orden del Día, para poder integrar un punto y este sea votado por los Concejales.

Solicita el apoyo de los Concejales y el Presidente del Concejo para poder integrar el punto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Comenta que el punto tiene que ser fundado y motivado de conformidad con el artículo número 24 del Reglamento Interno del Concejo para enterar a los Concejales y puedan tomar la decisión.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** - Solicita la remoción de la Secretaría Técnica del Concejo, así como asignar fecha para una Sesión Extraordinaria y votar la terna de la Secretaría Técnica.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.**- Pregunta: ¿A qué se debe la integración de este punto?

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** - Menciona que se han tenido mesas de trabajo en Pérez Valenzuela, en las cuales la mayoría de los Concejales estuvieron presentes y tomaron la decisión de subir el punto por omisiones y faltas de respeto hacia el Concejo y hacia los Concejales.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo y Alcalde de Coyoacán, Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** - Sugiere se presente una argumentación estructurada, de tal manera que les permita procesar como Concejo todos los argumentos que puedan derivar.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** - Menciona que es importante escuchar el motivo por el cual se está solicitando este punto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Pregunta al Concejo si están de acuerdo en subir un punto adicional a la Orden del Día especificando que la votación por la afirmativa sería aprobar la Orden del día con un punto adicional y por la negativa se aprobaría como fue enviada por medios electrónicos.

1. Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - **a favor** que se incluya el punto.
2. Concejal Mireya Cruz Levario. - **por la afirmativa.**
3. Concejal Armando Jiménez Hernández. - **a favor** de la modificación.
4. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - **por la afirmativa.**
5. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - **a favor** de que se incluya el punto en el Orden del Día.
6. Concejal Arantza Sánchez Cué. - **por la afirmativa.**
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. - **a favor** de la integración del punto para su exposición y discusión.
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - **a favor** de que se integre el punto, se discuta y vote.
9. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - **a favor.**
10. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - **a favor** de que se suba el punto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Informa que **se aprueba con 10 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** - Agradece al Secretario y pide, continúe con el desarrollo de la Sesión.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- Da lectura al punto número 1 del Orden del Día.

1. ***Punto de acuerdo de urgente resolución para redireccionar 15 millones de pesos de la Dirección General de Obras para la Dirección General de Servicios Urbanos. (JUD de Parques y Jardines). Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.***

Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras hasta por 3 minutos para desarrollar su tema.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** - Solita el apoyo del Pleno para esta Dirección General con ese presupuesto.

Comenta que se está solicitando se retire ese presupuesto de la Dirección General de Obras porque no se han proporcionado informes a la Comisión de Obras y Servicios Urbanos del Concejo por lo que se toma en cuenta que no se han realizado obras.

Solicita al Director General de Servicios Urbanos la ayuda con la justificación ya que él le dio un documento el cual compartió en forma escrita y digital con el Concejo.

Externa que los integrantes de esta Comisión determinaron en una sesión extraordinaria se destinaran 15 millones adicionales del presupuesto asignado a la Dirección General de Servicios Urbanos, pues se deben atender y brindar condiciones dignas para los habitantes de esta demarcación.

Somete a consideración el Punto de acuerdo de urgente resolución para redireccionar 15 millones de pesos de la Dirección General de Obras para la Dirección General de Servicios Urbanos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Pregunta al Concejo si hay participaciones respecto al punto.

Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** - Felicita a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras por la importancia que le está brindando a esta área de la Alcaldía para que salga adelante.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.** - Menciona que es un área muy operativa y está de acuerdo que se pueda brindar el recurso para este fin, sin embargo, se tiene que ver donde es la afectación y si realmente no impacta demasiado en las otras áreas por lo que solicita se pueda explicar la motivación y así poder contar con la información.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** -Solicita al Director General de Administración, Lic. Raúl López Flores y también al Director General de Servicios Urbanos, Ing. Ramiro Herrera Pastelín amplíen información sobre la situación que se tiene sobre el ejercicio presupuestal, particularmente de qué manera se están ejerciendo los recursos y como se está tratando el asunto en Servicios Urbanos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.

**Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.**- Menciona que es primordial además de verificar que no se afecte ningún otro programa puntualizar que la Alcaldía como tal no cuenta con un presupuesto registrado para atender algunas de estas situaciones y en particular en lo que conlleva a la Dirección General de Obras, el recurso con el que cuenta ya ha sido comprometido para la ejecución de los programas que lleva en encomienda por tal razón no hay la viabilidad para poder reorientar los recursos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** - Menciona que con los recursos que se cuenta se hicieron una serie de inversiones en Servicios Urbanos vinculados con la adquisición de algunos medios. Solicita al Ing. Ramiro Herrera pueda comentar como se han estado realizando algunas cosas.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz al Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.** - Menciona que se han redireccionado algunos recursos para el área de Servicios Urbanos que se han aplicado sobre todo en la escases de agua por medio de pipas, así como en trabajos de desazolve.

Comenta que en cuanto a las podas y clareo que se necesitan en la Alcaldía habían sido imposibles de atender, ya que no se contaba con el personal certificado para dichos trabajos, sin embargo, ya se cuenta con las certificaciones por lo cual se está realizando un programa de trabajo para atender las necesidades de arbolado más prioritarias.

Externa que es importante que se deje claro para la siguiente administración la necesidad de ese recurso porque no se cuenta con el material necesario para realizar el trabajo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz a Lic. Cynthia Briseño González, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.

**Lic. Cynthia Briseño González, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.** - Comenta que derivado de las necesidades de la Dirección General de Servicios Urbanos con respecto al tema de podas, se hizo un ajuste presupuestal pequeño que corresponde a \$326,000 para la compra de motosierras y des mineralizadoras que no tenía el área, por lo que fue enviada la solicitud de la requisición para tener el material en el área, ya fue enviada a Recursos Materiales y se encuentra en proceso de compra.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** - Externa que el Alcalde le comentó que estaban haciendo lo correspondiente para dotar a esta Dirección General de los materiales.

Pregunta al Director General de Administración o en su caso a la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, cuántas desbrozadoras se comprarán con ese presupuesto.

Externa que todo se deriva de la información requerida a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Administración.

Solicita se dé el recurso a esta Dirección General porque es necesario para realizar adecuadamente los trabajos.

Pregunta que avances se tienen con el estudio de suelo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Solicita al Alcalde pueda ver la situación de las oficinas del Concejo, ya que todas las oficinas tienen mucha humedad.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.-** Sugiere a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras se puedan realizar mesas de trabajo de carácter urgente y poder darle un desahogo al punto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Solicita poder tener mesas de Trabajo con el Director General de Administración y la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.

Se dirige a la Directora General de Obras, menciona que desde el mes de enero solicitó ser invitada, incluida en sus fallos a las cuales no cuenta con ninguna notificación y por ello se permitió solicitar que fuera de Obras, queda en espera que los Directores le puedan informar la fecha y hora en que la podrían recibir.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Menciona que se puntualiza que se tengan Mesas de Trabajo para contar con una información completa.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que lo mejor es hablar las cosas con claridad y que desconoce porque no se presupuestó el año pasado y que en lo que se pudo reforzar el área de Servicios Urbanos se realizó.

Menciona que recoge la preocupación en cuanto a los árboles y palmeras secas de la Alcaldía por lo que se realizará el trabajo preventivo que exige un esfuerzo extraordinario, externando que verá lo relativo a protección civil para que no sigan causando daños o destrozos.

Se compromete al reforzamiento del Área de Servicios Urbanos en materia de podas, en materia de servicios emergentes con árboles y palmeras secas.

Se compromete a hacer una reunión la próxima semana con el Director General de Administración, para que se puedan dejar las cuentas claras.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece al Alcalde y le toman la palabra con respecto a la Mesa de Trabajo con la Dirección General de Administración.

Aclara que en ningún momento a desconfiado de las cuentas, en cuanto a los trabajos que han realizado.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Comenta que considera importante se someta a votación el punto presentado por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, dado que se está presentando como punto de acuerdo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

**Concejal Armando Jiménez Hernández.-** Comenta que se tiene que votar el Punto de Acuerdo presentado por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras para cumplir con la normatividad.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Menciona que se tiene que votar el Punto de Acuerdo independientemente de que el voto sea positivo o negativo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Comenta que quiere plantear una votación diferente, plantea que se acepta el punto de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras en el sentido de retomar su propuesta para que se realice la Mesa de Trabajo con la Dirección General de Administración.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Pregunta ¿cuántas desbrozadoras con \$326,000 se van a comprar?

Externa que está de acuerdo en que se haga una votación diferente y dependiendo de lo que saquen en claro de las Mesas de Trabajo, verá si vuelve a someter el Punto de Acuerdo o no.

Pregunta al Alcalde: ¿Qué está pasando?, por qué no cuenta con la información solicitada a la Dirección General de Obras.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.



**Concejal Armando Jiménez Hernández.-** Considera se debe votar a favor el punto presentado por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

Invita a los Concejales a votar a favor por el resolutivo que presenta la Concejal.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.-** Sugiere a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras realizar las Mesas de Trabajo y sugiere votar a favor con la reserva de las conclusiones de las Mesas de Trabajo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Pregunta al Alcalde sabiendo que le corresponde a la Dirección General de Obras, ¿Cuántos metros lineales de obra, desde su llegada han hecho? ya que no ven a nadie trabajando en las calles y solicita sea respondida la pregunta.

Externa que desgraciadamente las personas que están en la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano se dedican a extorsionar a los ciudadanos.

Solicita al Alcalde se vote a favor porque no ven nada de obras y se tomen en cuenta las peticiones que les están llegando por parte de los ciudadanos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Propone que se revise en la Mesa de Trabajo lo señalado respecto a los 15 millones de pesos y se vea cuáles son los alcances y como se puede trabajar y reforzar el área.

Se dirige a la Concejal Rosa María Ramírez Meza, le solicita que de los casos concretos que se tengan los atenderán, comenta que está en la mejor disposición de tratar los asuntos que la Concejal está desarrollando.

Se dirige al Concejal Armando Jiménez Hernández y comenta que sin problema le pueden informar sobre el presupuesto y a lo que se le llama presupuesto comprometido, además de que será público.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Solicita a la Directora General de Obras les haga llegar el informe trimestral en 11 juegos, de las obras que se están llevando a cabo en la Alcaldía, ¿Cuántos metros lineales de asfalto se están adquiriendo para la Alcaldía? Y ¿en qué se está llevando a cabo el

recurso que tiene esa Dirección?, para que, con base a eso, se puedan llevar a cabo las mesas de trabajo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Comenta que se hará llegar la información solicitada y se agregarán cuáles son los avances en cada una de las áreas de presupuesto y también será publicado.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Sugiere pasar a la votación del Punto de Acuerdo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.-** Solicita a la Directora de Obras pueda responder sobre la empresa que se contrató de luminarias, ya que se hizo esa pregunta dos sesiones atrás, pregunta ¿qué empresa fue la que se contrató?, porque se tienen muchas luminarias nuevas que se cambiaron con esa empresa y están totalmente apagadas.

La invita a hacer un recorrido para revisar las luminarias nuevas.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

**Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.-** Comenta que no pueden votar los 15 millones, solicita a los Concejales poder reconsiderarlo, con el fin de dar mayor detalle a la ciudadanía y que quede asentado en actas modificar el tema preciso de cantidades.

Externa que es necesario si se modifique, que se tenga las mesas de trabajo, que se disperse la información y se pueda votar a la brevedad ya con las conclusiones de las mesas de trabajo.

Propone la aprobación para mandar a Mesa de Trabajo y volver a votar una propuesta concreta.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Se dirige al Concejala Oswaldo Xavier Muñoz Martínez externándole que, no es la información sino la necesidad que existe, para que esta área se fortalezca.

Comenta que es importante hacer la modificación, que no sean 15 millones de pesos, que dependiendo de las mesas de trabajo sepan con cuánto dinero se puede contar y se pueda fortalecer un poco al área.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- Procede a realizar la votación del Punto de Acuerdo presentado por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

1. Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez. - **en contra** de que se resuelva así.
2. Concejal Mireya Cruz Levario. - **por la afirmativa** solicitando se hagan los alcances, que se verifique el presupuesto para que se pueda apoyar el tema de los servicios de la Alcaldía.
3. Concejal Armando Jiménez Hernández. - **en pro** a este resolutivo.
4. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. - **de acuerdo**.
5. Concejal Jorge Calvo Ramírez. - **por la afirmativa**.
6. Concejal Arantza Sánchez Cué. - **por la afirmativa**.
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. - **a favor**.
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. - **por la negativa**.
9. Concejal Rosa María Ramírez Meza. - **a favor**.
10. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - **a favor**.

Informa al Presidente que **se aprueba con 08 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones**.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** - Da lectura al punto número 2 del Orden del Día.

2. **Informe pormenorizado del contrato de estudio de suelo incluido en el POA 2020, para ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2021. Este punto fue votado en el pleno del Concejo por unanimidad. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras y la Concejal Arantza Sánchez Cué.**

Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.**- Comenta que con la lluvia que ha caído se han inundado varios espacios, es por ello importante se realice el estudio de suelo.

Solicita saber cuál es el informe sobre el estudio de suelo de forma escrita con copia para todos los Concejales, ya que va enfocado a la franja de riesgo sísmica, donde existen más afectaciones por inundaciones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.**- Externa que no basta con hacer la reparación de los socavones, sino que se tiene que ver de fondo cuál es la problemática.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- Pregunta al Concejo si se tiene alguna participación al respecto de este punto.

Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Comenta que es urgente poder tener una respuesta por parte de la Alcaldía de Coyoacán, mencionando que si fue avalado por el Pleno del Concejo por lo que solicitan saber el avance del estudio de suelo en 11 tantos, ya que se están presentando muchos socavones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Comenta que ha estado reportando al Jefe de la Unidad, empresas privadas que han estado haciendo hoyos y descubren las tuberías de la red hidráulica en Pedregales y no le han dado respuesta. ¿Por quién han sido contratadas? por la Alcaldía o por SAMEX y lo peor es cuando se reporta con las áreas correspondientes, porque solamente lo cubren con tierra y asfalto.

Comenta que le solicitó a Jaime Pérez ¿si son empresas privadas?, ¿qué están haciendo y por qué lo están haciendo?, y hasta el momento no ha tenido respuesta.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Reitera que es importante el estudio de uso de suelo por los socavones que se han estado formando.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Solicita al Director General de Administración, informe sobre el asunto planteado.

**Lic. Raúl López Flores, Director General de Administración.-** Hace mención que se registró en el presupuesto del Anteproyecto 2021 el estudio, sin embargo se tiene registrado que en febrero se solicitó una reorientación del recurso; estaban destinados 12 millones de pesos y el 12 de marzo la Secretaría de Finanzas autorizó la reorientación de estos recursos los cuales fueron destinados para 3 proyectos de mantenimiento de la infraestructura pública, 8 millones se destinaron hacia banquetas, 2 millones hacia infraestructura comercial pública y 2 millones a los Centros de Desarrollo Comunitario.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Comenta que dada la información por parte del Lic. Raúl Flores, lo que pueden hacer es solicitar la reorientación del presupuesto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Comenta que es lamentable que no tomen en cuenta al Concejo para la toma de decisiones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Solicita una respuesta por parte de la Directora General de Obras, pregunta ¿qué es lo que está pasando?, porque se ha estado solicitando información en Sesiones del Concejo y no responde.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Aclara que la redirección del recurso la realizó la administración anterior, comenta que está a favor en la realización de los estudios.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.-** Menciona que está de acuerdo con el planteamiento del Alcalde.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Solicita quede asentado en actas la propuesta del Alcalde.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da lectura al punto número 3 del Orden del Día.

**3.- Avances del contrato de desazolve celebrado para mitigar el temporal de lluvias. Promovido por la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras. Y solicitud del programa de desazolve 2021 en 11 tantos. Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Solicita al Director General de Servicios Urbanos se haga llegar a todos los Concejales los avances del contrato de desazolve existente, pregunta ¿qué colonias se han desazolvado? y ¿cuántos metros le han hecho a cada colonia?, externa que se refiere a un informe pormenorizado.

Comenta que en el mes de enero solicitó a la Dirección General de Administración estar presente en las licitaciones y no la han invitado.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Reitera que el punto fue vertido en sesiones pasadas solicitando un calendario de desazolve.

Pregunta ¿qué programa se tiene?, ¿hasta dónde se ha abatido el tema preventivo, en materia de desazolve?

Solicita estar al pendiente de las zonas con foco rojo en materia de inundaciones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Solicita al Ing. Ramiro Herrera Pastelín, informe ampliamente lo que están solicitando las Concejales.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.-** Informa que a la fecha del 12 de julio se tiene un avance de desazolve de 49,911 metros lineales de línea secundaria de drenaje que involucra a las colonias: Cafetales I, Cafetales II, Campestre Coyoacán, Jardines de Coyoacán, Prados Churubusco, Carmen Serdán, Haciendas de Coyoacán y Santa Cecilia, externando que próximamente estarán entrando al Fraccionamiento Popular Emiliano Zapata, Fraccionamiento Villa Quietud, Petrolera Taxqueña y Girasoles I y II, que son las colonias que tenían alertadas por documentos en la Jefatura de Operación Hidráulica, menciona que se está programando entrar a otras colonias, terminando en las antes mencionadas.

Comenta que hará llegar a la brevedad, un informe de los trabajos que se han realizado con evidencia fotográfica, así como el programa de las colonias que continuarán atendiendo para evitar los siniestros de inundaciones, informa que el documento lo estará haciendo llegar los primeros días de la próxima semana.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejala Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Agradece al Ing. Ramiro Herrera y comenta que espera les haga llegar por escrito el informe a los 10 Concejales.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.-** Solicita al Director de Servicios Urbanos le pueda informar sobre la situación de las empresas privadas, pregunta si se sabe si son empresas por parte de la Alcaldía, por parte de SACMEX o son únicamente empresas que vienen a hacer cosas que no deben.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Ing. Ramiro Herrera Pastelín.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.-** Se dirige al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho y le Informa que ya solicitó información al respecto, con la Jefatura de Operación Hidráulica, así como al Lic. Jaime Pérez y él le comentan que se trata de personal contratado por Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que están llevando a cabo algunas

reparaciones. Sin embargo, solicitará por escrito a Sistema de Aguas que garantice que es personal de ellos para tener la cereza que sea personal capacitado y que se estén llevando a cabo trabajos necesarios.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Le sugiere al Director General de Servicios Urbanos visité el lugar para que vea la obra que realizaron.

Comenta que solicitó al Lic. Jaime tener una reunión con SACMEX, para saber qué es lo que está pasando, porque Pedregales no tenía tanto desabasto de agua.

Solicita saber cuántas pipas se tienen por parte de la Alcaldía y cuantas por parte de SACMEX y si se están contratando pipas, además de la reunión con SACMEX.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Ing. Ramiro Herrera Pastelín.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.-** Se dirige al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho y le comenta que podrá asistir al lugar que el Concejal le indique para verificar.

Menciona que en Prados Churubusco no fue un socavón lo que sucedió, sino que dejó de operar un pozo y se brindó apoyo en esa zona.

Externa que solicitará la reunión con Sistema de Aguas para tratar los temas que el Concejal tiene en cartera y ver de qué forma se solucionan.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Le solicita al Ing. Ramiro Herrera sea invitada a la reunión con Sistema de Aguas.

Solicita se haga saber al Concejo, dónde o en qué lugar no hay agua y saber de todas las obras que se están llevando a cabo en la Alcaldía por parte del Gobierno de la Ciudad, además de que se utilice a la Dirección General de Participación Ciudadana para que avise a la población que es lo que se está haciendo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da lectura al punto número 4 del Orden del Día.

- 4. Punto de acuerdo para el análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía en Sesión Extraordinaria. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da lectura a la exposición del punto.

La Comisión de Gobierno Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, una vez que se tenga la dictaminación de las propuestas que se harán llegar a todos los integrantes de este Concejo para poder someter a su consideración con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 inciso A, numerales 1 y 12, inciso C, numerales 1 y 3 fracción VII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 6, 9, 15, 16, 20, 21, 81, 85, 86, 97, 99 y 104 fracción I, XII, VIII Y XVII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 34, 60, 66, 69 fracción XIV, 91 y 122 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán y demás relativos y aplicables.

Se pone a su consideración el Punto de Acuerdo para el análisis discusión y en su caso aprobación de las Propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía se lleve a cabo en sesión extraordinaria.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Propone se establezca una mesa de trabajo tomando en cuenta la propuesta realizada para conocer, analizar y revisar de manera conjunta las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo para poder realizar el respectivo análisis y votación del mismo, pero con una mesa de trabajo previa y que se realice lo más pronto posible.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Menciona que está en contacto con el Concejal Alberto Álvarez Palafox y que cada uno de los Concejales envió sus propuestas y ya se encuentran en la Comisión.

Como lo menciona el Presidente del Concejo, se deberán realizar mesas de trabajo para poder revisar los cambios, primero deberá sesionar la Comisión que preside el Concejal Alberto Álvarez Palafox para emitir un dictamen y posteriormente subirlo a una sesión extraordinaria para su aprobación.

Comenta que su voto sería a favor.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Pregunta al Órgano Colegiado si se aprueba la propuesta de realizar mesas de trabajo para analizar los cambios al Reglamento Interno del Concejo.

1. Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez, **a favor.**
2. Concejal Mireya Cruz Levario, **a favor.**
3. Concejal Armando Jiménez Hernández, **a favor.**
4. Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras, **a favor.**
5. Concejal Jorge Calvo Ramírez, **a favor.**
6. Concejal Arantza Sánchez Cué, sin conexión.
7. Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, **a favor.**
8. Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, **a favor.**
9. Concejal Rosa María Ramírez Meza, **a favor.**
10. Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, **a favor.**



Informa al Presidente que se aprueba con 09 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto número 6 del Orden del Día.

**6. Seguimiento a la problemática de suministro de Agua y estatus del mantenimiento del pozo de agua, ubicado en la colonia Prado Churubusco. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**

Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Pregunta al Director General de Servicios Urbanos si el conoce la información en qué porcentaje va de la restitución del suministro de agua.

Comenta que le gustaría que el Sistema de Aguas les hiciera saber si el agua de las pipas que llenan del pozo ubicado en Canal Nacional se vende.

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da lectura al mensaje escrito del Concejal Alberto Álvarez Palafox.

"Seguimiento a la problemática de suministro de Agua y estatus del mantenimiento del pozo de agua, ubicado en la colonia Prado Churubusco.

Felicita al Lic. Jaime Pérez Esquivel, Director de Servicios Urbanos por su intervención y participación para apoyar a los vecinos en la distribución de pipas, así como con el seguimiento para la reactivación del suministro de agua.

Solicita los avances que se tienen en cuanto a las acciones a tomar con el pozo de agua para evitar nuevamente se presente la problemática de suministro en la colonia Prado Churubusco".

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Solicita al Director General de Servicios Urbanos haga uso de la voz para que de la información solicitada.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.-** Hace del conocimiento del Concejo que SACMEX informó que el pozo necesitaba unos trabajos de rehabilitación, los cuales llevaron a cabo y se puso en operación el pozo el día 24 de junio a las 14:00 horas, sin embargo el viernes 25 presentó otro problema pero ya quedó resuelto.

Informa que desconocen el tipo de bomba que instalaron ya sea de menor o mayor capacidad, por lo cual solicitarán dicha información a Sistema de Aguas para que indique el gasto de la bomba instalada para saber, si es de menor capacidad que es la que ya habían tenido en el momento para poder solucionarlo lo más pronto posible o saber ¿cuál es la situación real de lo que está pasando?

Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Menciona que le ha llegado información de que cae muy poca agua.

Solicita se informe a la ciudadanía por medio de Participación Ciudadana, con el fin de evitar cualquier tipo de mala interpretación.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.

**Ing. Ramiro Herrera Pastelín, Director General de Servicios Urbanos.-** Se dirige a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras comentándole que han dado la atención directa, debido a la gran cantidad de solicitudes que tiene la Alcaldía y es de forma emergente, porque si se trata de llevar a través de Participación Ciudadana se tardaría más en dar atención oportuna a la población.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da lectura al punto número 7 del Orden del Día.

**7. Seguimiento a la problemática de reconstrucción de los edificios ubicados en Paseos de Taxqueña. Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.**

Da lectura a la especificación enviada por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.

- 1.- Paseo del Río No. 10.
- 2.- Paseo de los Laureles No. 187.
- 3.- Paseo de los Pirules No. 100.
- 4.- Paseo de los Granados No. 76.
- 5.- Paseo de los Laureles No. 181 en Pasos de Taxqueña.

“Con fecha 25 de junio nos fue turnado oficio por parte de los vecinos de PASEOS DE TAXQUEÑA solicitando la puntual intervención de la Alcaldía para solicitar de su valiosa colaboración, para llevar a cabo la urgente verificación en los inmuebles mencionados y a su vez, en el caso de que éstas no cuenten con los documentos, programas de protección civil, estudios, planos, permisos o licencias correspondientes, se lleve a cabo la suspensión o clausura de las mismas, hasta en tanto no se cumplan con los requisitos, dictámenes, estudios y autorizaciones que marcan las leyes y reglamentos aplicables para este tipo de construcciones.

Toda vez que los vecinos manifiestan un inminente riesgo en estas construcciones por las irregularidades y exceso de pisos de departamentos que pretenden construir, sabiendo la cantidad de tragedias que se han presentado en la colonia por el tipo de suelo en el que se encuentra, quisiéramos saber qué acciones está tomando la Alcaldía para evitar se realicen violaciones al uso de suelo que represente un riesgo para la vida y propiedad de los vecinos”.

Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Solicita al Director General de Participación Ciudadana, Lic. Vladimir Alejandro Sánchez Fernández y posteriormente al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos hagan uso de la voz respectivamente sobre los temas planteados en este punto.

Comenta que algunos de los domicilios planteados tienen que ver con la Comisión de Reconstrucción, como lo es Pirules No. 100.

En cuanto a los restantes, están teniendo contacto con los vecinos y darán el seguimiento en lo que proceda respecto de que sean construcciones que no violen lo establecido por el uso de suelo en la zona.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Lic. Vladimir Alejandro Sánchez Fernández, Director General de Participación Ciudadana.

**Lic. Vladimir Alejandro Sánchez Fernández, Director General de Participación Ciudadana.-** Informa que hay que revisar la calidad de las construcciones que se están mencionando, si es que están entrando dentro del programa de reconstrucción del Gobierno de la Ciudad, derivado de los sismos del 2017, por lo cual les informa que hay una Ley de Reconstrucción y evidentemente subsana muchos de los permisos que se tendría que entregar por parte de la Secretaría de Protección Civil, así como de la Alcaldía, aclara que no exenta porque se tienen que realizar los estudios correspondientes.

Solicita al Concejal Alberto Álvarez Palafox le pueda hacer llegar el oficio, para que él pueda tener una reunión con los vecinos que manifiestan esta preocupación.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Lic. José Christopher López Olguín, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

**Lic. José Christopher López Olguín.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.-** Menciona que en atención al escrito con fecha 25 de junio del 2021, al que se ha hecho referencia y en razón al numeral 2. Externa que respecto a Paseo del Río No. 10, se ha efectuado por parte de la Dirección de Verificación, inspección ocular y se ha pasado de esta inspección, ya que con el acta fundamentada a INVEA para efectos de que señale fecha de verificación.

Por lo que hace a Paseos de los Laureles No. 187, que se llevó a cabo la inspección ocular por parte de la Subdirección de Verificación y efectivamente se instrumentó el acta correspondiente y ya se tiene fecha de verificación para el día 23 de julio del presente año.

En relación al numeral 3. Paseos de los Laureles No. 100, se encuentra en verificación y respecto de ello cabe puntualizar:

- El día 25 de junio se efectuó visita de verificación, tuvo en ejecución de oposición de los visitados y sin embargo el día 30 de junio fue recibida y calificada por la Dirección Jurídica para efectos de proceder con la verificación y con medidas de apremio a los verificados, están en espera de esa resolución.

*A.*  
En relación al numeral 4. Paseos de los Granados No. 76, se ha verificado inspección ocular por parte de la Subdirección de Verificación, así mismo, se está en espera de la fecha de verificación por parte de INVEA.

En cuanto al numeral 5. Paseos de los Laureles No. 181, de igual manera por parte de la Subdirección de Verificación se ha efectuado inspección ocular y se está en espera de fecha de verificación por parte de INVEA.

Menciona que aunque no está en el escrito antes referido, por parte de la Subdirección de Verificación y dada la tarea correspondiente, se identificó otro diverso inmueble ubicado en Paseo de los Abetos No. 63 y de igual manera se encuentra en etapa de verificación, el día 24 de junio del presente año se llevó a cabo la visita de verificación, misma que tuvo ejecución y que el día 28 de junio, fue recibida por calificadora en la Dirección Jurídica para dictar las medidas de apremio correspondientes.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** cede el uso de la voz al Director General de Participación Ciudadana, Lic. Vladimir Alejandro Sánchez Fernández.

*X.*  
**Lic. Vladimir Alejandro Sánchez Fernández, Director General de Participación Ciudadana.-** Menciona que solo para aclarar, se llevó a cabo una mesa de trabajo por parte de varios vecinos de la calle de Laureles, referente a un edificio que se está construyendo en la calle de Pirules en donde se llegó a un acuerdo con el comisionado para la reconstrucción de la Ciudad, el Licenciado César Cravioto para tener una mesa de trabajo, así como un recorrido el día 5 de julio y la mesa de trabajo el día 2 de agosto.

Se quedó de informar cuales son los estudios técnicos que se han realizado, menciona que se estableció que si en este informe los estudios técnicos los vecinos consideran que hacía falta realizar otro estudio más, se iban a realizar por parte de la comisión de reconstrucción como tal.

*B.*  
**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

*b.*  
**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Realiza una pregunta al Director de Jurídico. ¿Cuánto tiempo tarda en hacer la verificación? ya que menciona que desde que ellos llegaron, el Concejal metió oficios y no hubo ninguna verificación, menciona que ya hasta las obras están terminadas.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Menciona si ya no hay más intervenciones sobre el tema y está totalmente agotado el punto da lectura al punto número 8

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Externa que no ha escuchado la respuesta del Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

*X.*  
**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Pregunta al Director si quiere hacer alguna contestación al respecto.

**Lic. José Christopher López Olguín.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.** Menciona que el Concejal se refirió en esta pregunta al Director Jurídico, que en ese momento no se encuentra y externa que todo depende de la agenda de INVEA no hay una temporalidad.

*[Handwritten signature]*

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Rosa María Ramírez Meza.

**Concejala Rosa María Ramírez Meza.-** Le solicita al Sr. Alcalde que cuando intervenga en ese caso el Director General de Participación Ciudadana sea más explícito ya que en lo particular no le entendió, pensó que él se estaba preguntando. Pide que sean más explícitos en las intervenciones los Directores Generales.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da el uso de la voz al Presidente del Concejo.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** Menciona que recoge la observación de la Concejala. Menciona que sobre los temas que están tratando específicamente es la intervención que se hace con los vecinos y vecinas que han manifestado inconformidad con los trabajos que se están realizando ahí.

Menciona que recoge lo que el Concejala Sergio Barragán tiene como solicitudes de cuestiones en cuanto a verificaciones y se atenderá los asuntos que están en rezago para realizarse, que lo hagan llegar y lo retomaran.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Mireya Cruz Levario.

**Concejala Mireya Cruz Levario.-** Menciona que regresando al punto, se refiere a un tema de reconstrucción, las inquietudes están presentes y para darles una tranquilidad a los vecinos de Paseos de Taxqueña es:

Primero focalizar qué área de la Alcaldía es el enlace con la comunidad de Coyoacán, en este caso con las personas que están involucradas porque su edificio tuvo que ser demolido por las afectaciones del sismo del 2017. Así mismo saber si es la misma área que tiene la Alcaldía enlace con el Gobierno de la Ciudad de México, la instancia de la reconstrucción, para a partir de ahí tener claridad.

Externa que quiere saber si es Participación Ciudadana la que está encargada lo aclaren al Concejo en esta Sesión Pública.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.-** Agradece al Sr Alcalde las atenciones recibidas y estar pendiente, ya que una Dirección a su cargo no ha podido dar respuesta a una petición desde el día 1 que llegaron. Externa que si es una obra de reconstrucción de Gobierno de la Ciudad de México tendrá a bien colocar una lona poniendo qué es una obra en reconstrucción por situaciones del sismo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da lectura al punto número 8 del Orden del día.

**8. Revisión de la primera parte de la obra realizada que comprende eliminar las inundaciones en la primera cerrada de Heliotropo en el Barrio del Niño Jesús. Promovido por la Concejal Mireya Cruz Levario.**

**Concejal Mireya Cruz Levario.**- Agradece y menciona que nuevamente mete en esta 6a Sesión del Concejo a 3 meses de cerrar la administración vuelve solicitar el apoyo de la Alcaldía, apoyo de los nuevos funcionarios que les toca cerrar.

Primero ir hacer una supervisión de la obra que se organizó y que la marcaron como primera etapa para poder erradicar las inundaciones que hay recurrentemente en esta cerrada. Menciona que quiere focalizarse aquí, porque esto desde el 2019 en el Pleno del Concejo solicitó a los Concejales le dieran un voto de confianza para poder mitigar esta situación que año con año la gente que vive ahí sufre, así fue como el año pasado los Concejales validaron el presupuesto en el 2019 para que en el 2020 se pudiera ejecutar esta obra, donde se había solicitado el proyecto de viabilidad esta situación así como el monto presupuestado y pues con ello el calendario de ejecución.

Externa que al día de hoy solamente cuenta con un resumen de lo que el área de Servicios Urbanos le entregó y ahora la preocupación es mayor, por qué se hizo la obra después de que pasó la inundación.

Menciona que si bien recordarán hubo una lluvia atípica el 17 de septiembre, llovió demasiado en Coyoacán y este punto que es solicitado desde el 2019, resulta que no fue la excepción, fueron 26 hogares que tuvieron inundación, 6 tuvieron pérdida total de sus pertenencias es por eso que nuevamente solicita el apoyo de la Alcaldía, al Presidente del Concejo para que se iniciarán los trabajos.

Externa que el día 20 ya empezaron los trabajos en el Barrio del Niño Jesús, en la calle heliotropo iniciaron la primera etapa, hoy con tristeza con gran preocupación de muchos vecinos porque la obra se llevó en lo que le llamamos única entrada, única salida porque es ahí donde se genera el cuello de botella se están hundiendo los adoquines donde fue precisamente la obra.

Solicita por favor se les haga llegar al Concejo en 11 tantos en resumen de cómo está y sobre todo que se haga una supervisión de la primera etapa. Menciona que hará lo que le corresponde, que es notificarle a la Contraloría de la Alcaldía, porque si hay vicios ocultos le dijo el Director General que habían contratado a una empresa y estuvo al pendiente de la obra y resulta que venían camiones de la Alcaldía, hay muestra de que dejaron este producto, en este caso tapas de los ejercicios 2012-2015, 2015-2018 ósea el material que utilizaron fue con recurso de la Alcaldía con cosas que existían, entonces como tal una empresa que haya llegado pues no la vieron. Espera que le ayuden a aclararlo porque más allá del tema presupuestal ahorita lo más importante es evitar una desgracia reiterando que la obra se hizo el año pasado y ahorita se está hundiendo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- Pregunta si hay alguna participación al respecto. Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**- Agradece al Secretario menciona que esto es a lo que se ha estado refiriendo en sus anteriores intervenciones, la cerrada de Heliotropo que vinieron a impactar todo menos la cerrada de Heliotropo.

Pide con todo respeto a la Concejal Mireya no solo una verificación, si no que se haga la corrección a esta obra con esa empresa, ya que se cobraron cerca de \$500,000. Menciona que tampoco tuvo copia de ese contrato ni la información al respecto.

Externa que se enteraron por los vecinos y por la Concejal Mireya, entonces es necesario verificar con Contraloría, porque ella estuvo presente y no se hizo de la manera correcta.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da el uso de la voz al Presidente del Concejo.

**Presidente del Concejo, Alcalde Rigoberto Ávila Ordóñez.** Menciona que sobre este punto y para conocimiento de todos, del Concejo y de la ciudadanía que escucha mediante las redes sociales. Que cuando se hizo saber por parte de la Concejala Mireya Cruz, se atendió el asunto a través de la Dirección General de Servicios Urbanos y efectivamente se hizo trabajos de qué estaba pasando en el lugar y efectivamente se detectó que la obra estaba mal hecha, que se dejó un nivel más alto que el de la calle que se inunda y por consiguiente quedaron ahí los hechos, eso fue lo que se detectó en primera instancia, se procedió al desazolve y en ese momento se acudió también con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano para evaluar cuál era la situación, puesto que había sido una obra de carácter reciente la Directora hizo una serie de consideraciones, menciona que le pedirá información de esa obra y que se hará al respecto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Lic. Cynthia Briceño Directora General de Desarrollo Urbano y Obras.

**Lic. Cynthia Briseño González, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.-** Menciona con respecto a la obra de Heliotropo, derivado de una inundación que hubo en la cerrada a principios del mes de mayo, Operación Hidráulica a través de la Dirección General, los convocó para hacer un recorrido y se viera la situación que tiene en ese punto.

Hicieron la búsqueda de expedientes, había sido por contrato esta obra, es el contrato 36/2020 de adjudicación directa, que fue llevado a cabo por la administración en el mes de octubre, se firmó este contrato en 2020 por un monto de \$429 180.84 y el inicio de los trabajos fue el 21 de octubre del 2020 y la fecha de terminación del 4 de noviembre del 2020, menciona que es lo que se encontró al respecto a ese contrato de obra pública con recursos del año 2020, posterior se hizo un recorrido en el punto con la J.U.D. de Ingeniería, Estudios y Proyectos de la Dirección General y gente de Servicios Urbanos para ver la problemática que se tenía detectada y que no se podía desazolver el área. Se detectaron algunas inconsistencias con respecto a lo que se les había contratado a la empresa contratista Las Construcciones S.A. de C.V. y el objetivo del contrato fue la construcción del colector de aguas negras en el Barrio del Niño Jesús, en la Alcaldía Coyoacán, de ahí el área de ingeniería encuentra en la visita que el pozo de la tubería no está conectado correctamente y se encuentra roto, una tubería de pozo a pozo que es inservible y la conexión de rejillas que ponen en acceso al callejón Heliotropo está conectado a la red paralela a la principal la cual recibe un diámetro menor y desemboca a un diámetro mayor y es de diferentes tipo de tubería.

Menciona que ahorita tiene en proceso de licitación la segunda etapa de Callejón Heliotropo para hacer las adecuaciones con respecto al otro tramo del callejón y se consideraron algunas obras para



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



hacer las reparaciones en tanto a la empresa ejecutora ya se le notificó de los desperfectos que se encontraron con respecto a su contrato y se van a aplicar las sanciones correspondientes al contrato derivado de la mala ejecución de los malos trabajos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Da la palabra a la Concejal Mireya Cruz y posterior a la Concejal Laura Susana.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Agradece a la Arquitecta Cynthia por dar esa información, solicita que haga llegar las documentales. Pide que permitan ya iniciar los procesos que les corresponde como Concejales con estas anomalías, agradece por los trabajos que escucha que hoy se están haciendo y pregunta si tendrán alguna fecha probable para los inicios de esta segunda etapa, para que ellos como Gobierno le avisen a los vecinos de este tramo de la zona donde se va a llevar los trabajos, pregunta si se tendrá alguna asamblea con los vecinos para informar. Menciona que eso sería su solicitud y pide la información por favor.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Agradece al Secretario menciona que le da gusto saber que por fin van a sancionar a esta empresa fantasma, ya que nunca conoció este contrato 36 del que menciona la Arquitecta.

Pregunta ¿cuánto va a costar esta nueva obra? Menciona que ojalá hoy sí les quede bien a los vecinos porque, como menciona la Concejal Mireya, 26 familias fueron afectadas y un número importante perdió todo. Externa que vale la pena invertir no para prevenir sino para responder por lo mal que se hizo la obra pasada y por la omisión de que han sido objeto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** Cede el uso de la voz a la Directora de Obras Cynthia Briseño González, para contestar.

**Directora de Obras y Desarrollo Urbano, Cynthia Briseño González.-** Menciona sobre los trabajos que corresponden al segundo proceso de licitación, el día viernes es la apertura de sobre.

Respecto a la licitación pública nacional está publicada en la Gaceta Oficial, desde la fecha que iniciaron los trabajos y menciona que a partir del 20 de julio del 2021 se dará inicio con la empresa que resulte ganadora del proceso de Administración Pública, los números de licitación de estos trabajos son COY/DGODGU/OLP/19/2021 que consiste en trabajos de alcantarillado, agua potable, saneamiento, drenaje en Av. México, 1a Cerrada de Heliotropo, Avenida Petroleros Mexicanos, 1a Cerrada de Chuamilli, Cda. de Contlacoalco.

Menciona que todas estas necesidades y mantenimiento se checaron también con la Dirección General de Servicios Urbanos, respecto a las peticiones que se tenían para atender las colonias.

Externa que el monto ahorita está en proceso de licitación, por tanto, no se puede mencionar hasta el día 20 qué es lo que se tiene ya y como presupuesto de referencia ahí ya se podrá hacer público el tema de cuánto corresponde a la base de este proceso de licitación y se les dará a conocer.



Menciona que respecto a lo que comentaba a la Concejal, de informar a los vecinos de los trabajos que están llevando a cabo desde que se iniciaron los procesos de licitación se tiene una relación estrecha con la Dirección General de Participación Ciudadana, para llevar a cabo reuniones con los grupos en donde se van a realizar los trabajos.

Menciona que esta semana están realizando los calendarios para hacer las reuniones con los vecinos e informarles, quién es la empresa ejecutora, quién es la supervisión y cómo van a tratarse los trabajos en la zona para que ellos tomen las previsiones y se sepa que es una obra con recursos de la Alcaldía y tengan conocimiento de las empresas con las que se está ejecutando este proceso.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.-** Agradece al Secretario, menciona que entiende que el 20 de junio que se inició con la licitación, ya debería de estar este tema.

Menciona que entiende también que no es exclusivamente para la cerrada de Heliotropo por lo que acaba de mencionar, ya que vienen otras calles que no están cerca de Heliotropo por eso es su intervención y preocupación. Pide aquí de manera pública el contrato que va a firmar la Directora de Obras con la nueva empresa o por lo menos el catálogo de conceptos que es lo que se va a llevar acabó ahí y que se va a realizar para poder saber lo que se le va a hacer a la cerrada de Heliotropo es lo correcto o no es lo correcto derivado de lo que ya se verificó.

**Licenciado Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta al Concejo si está suficientemente tratado este tema, si es así da lectura al punto número 9 del Orden del día.

***9. Avances de verificaciones de comercios en vía pública y construcciones irregulares.  
Promovido por el Concejal Alberto Álvarez Palafox.***

**Lic. Ricardo Huerta Moreno da lectura a lo que el Concejal Palafox envió.**

“En seguimiento al oficio por medio del cual se solicitó a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de esta demarcación los recorridos de verificación del comercio ambulante en las calles de Avenida Universidad y Calle Guillermo Pérez Valenzuela, Colonia del Carmen, Avenida Taxqueña Colonia Campestre Churubusco, Avenida Santa Úrsula Calle San Guillermo, San Jorge, San Alejandro, Calle Escuinapa, Avenida Aztecas altura de la Bodega Aurrera y Avenida Pedro Henríquez Ureña, Avenida Miguel Ángel de Quevedo, Avenida Santa Ana, Calzada de las Bombas Esquina Rosario Castellanos, Calle Dolores Guerrero esquina Rosario Castellanos, Calle Laura Méndez de la Cuenca esquina Manuela Medina, Villa Panamericana, México 68, Periferia de Gran Sur, Avenida Panamericana. Solicito nos informe los resultados, así como las acciones que se están tomando por parte de la Alcaldía en verificaciones de comercio en vía pública y construcciones irregulares”.

Menciona que esta es la voz del Concejal Palafox lo que acaba de leer, pregunta si hay algún comentario adicional al respecto.

*A.*  
*R.*  
**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez .-** Agradece al Secretario y solicita al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, el Doctor José Christopher López Olguín haga uso de la voz para dar la atención de este tema.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos Doctor José Christopher López Olguín.

**Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Doctor José Christopher López Olguín.-** Menciona que con fecha de 16 de junio del año en curso se solicitó por los Concejales interesados una mesa de trabajo y una serie de recorridos.

*X*  
Externa que el primer recorrido señalado del 25 al 28 de junio sobre Avenida Universidad y Guillermo Pérez Valenzuela Colonia del Carmen los resultados de esta inspección fueron: 27 puestos en vía pública inspeccionados el hallazgo es 14 puestos con permisos y 13 puestos sin tener permisos, asimismo, se inspeccionó una concentración de comerciantes a la salida del metro Miguel Ángel de Quevedo, se tiene un total de puestos inspeccionados: 40 con permisos, 14 sin permisos y 26 se retiran y un puesto fijo prefabricado independientemente del conflicto de inseguridad que esto implica es un tema especial que deberá de ser tratado en esa mesa de trabajo.

Menciona que el recorrido número 2, se efectuó el día 28 de junio Taxqueña y Colonia Campestre Churubusco total de puestos inspeccionados 44, con permiso 28, sin permiso 16 y retirados 13 puestos.

*P.*  
*B.*  
Externa que en el recorrido número 3 que tuvo verificativo el 29 de junio sobre Avenida Santa Úrsula Calle San Guillermo, San Jorge y San Alejandro con un total de puestos inspeccionados 16, con permisos 10, sin permiso 6, retirados 4 hasta este dato se iba a efectuar la segunda mesa de trabajo.


Menciona que estos recorridos fueron precisados exclusivamente por los Concejales interesados y que la segunda mesa de trabajo no tuvo verificativo por la inasistencia de los Concejales, salvo una Concejal que estuvo presente y se le rindió informe a la misma de estos recorridos en su momento y se estableció la continuidad de los siguientes recorridos.

Menciona que respecto del recorrido marcado con el número 4, tuvo verificativo en Escuinapa, Avenida Aztecas a la altura de la Bodega Aurrera y Avenida Pedro Henríquez Ureña y con un total de puestos inspeccionados 70, con permisos 59, sin permisos 11 y retirados 9.

*A*  
En el numeral 5 que tuvo verificativo en inspección el día 2 de julio sobre Avenida Miguel Ángel de Quevedo, un total de puestos inspeccionados 41, Con permisos 35, sin permisos 6 y retirado 4.

Sobre Santa Ana se inspeccionó 11 puestos con permisos, 4 sin permisos y retirados 21.

El día 6 de julio correspondiente al numeral 7, sobre Avenida Calzada de las Bombas esquina Rosario Castellanos, Calle Dolores Guerrero esquina Rosario Castellanos, calle Laura Méndez de la Cuenca esquina Manuela Medina un total de puestos inspeccionados: 23 con permisos 18, sin permisos 5 y retirados 4.

*S.* 

En recorrido marcado con el numeral 8, tuvo verificativo el día 7 de julio sobre Villa Panamericana, México 68, Periferia de Gran Sur, Avenida Panamericana, total de puestos inspeccionados 15, con permisos 6, sin permisos 9, retirados 7 puestos.

Todo esto hace un gran total de puestos inspeccionados solicitados por Concejales en la primera mesa de trabajo de: 287 puestos con permisos 191, sin permisos 96 y retirados 53 puestos en la totalidad de los recorridos antes citados.

Esto es a lo solicitado en la primera mesa de trabajo que refiere el Concejal Palafox, atendiendo a obras se reitera que las denuncias ciudadanas de las obras irregulares independientemente de los recorridos algunos Concejales también hacen referencia a la solicitud de ciertas verificaciones, se ha solicitado que lo hagan por escrito para el efecto de que estas obras puedan ser verificadas en la continuidad siguiente.

Menciona que al Concejal Barragán se le ha recibido efectivamente denuncias respecto a obras y de giros mercantiles y también se le ha solicitado que respecto de las que mencionan no se ha verificado proceda hacerlo por escrito, a la fecha ha sido omiso.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Menciona que quiere hacer algunos comentarios respecto a estos recorridos, ya que tuvo la oportunidad de acompañar al personal en el recorrido de Pedregal de Carrasco en Villa Panamericana y menciona que tiene algunas observaciones.

Externa que la primera observación, es que se realizaron apercibimientos a puestos que no tenían permiso sin embargo estos apercibimientos no se hicieron conforme los procedimientos que marca la Ley. Menciona que les comentaron que aún no está aprobado el acuerdo delegatorio por el cual ya pueden a través de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos hacer estos apercibimientos de manera formal y escrita, esto es lo que se dice en diferentes puestos porque no tienen los formatos, externa que hay un tema muy en específico que le gustaría comentar y ojalá también lo puedan tocar en la mesa de trabajo posterior, menciona que en este caso en particular en vía pública que se encuentra en Avenida Panamericana a un costado del OXXO en dónde está el CDC de Villa Panamericana, menciona que este puesto es un lugar de tacos el cual tiene permiso, pero por las mañanas se pone un puesto de comida de quesadillas, el cual mencionaron al momento de la visita que ya tenían acuerdos con el Jefe de Unidad sin mencionar cuáles son esos acuerdos.

Menciona sobre un puesto que no es un espacio de vía pública sino que ese espacio que pertenece a la Unidad habitacional entonces habría que revisar a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, cuál es el estatus de ese espacio, si efectivamente es de vía pública o es parte de la Unidad Habitacional de Villa Panamericana, para saber cuál es el procedimiento que se debe seguir ya que esté puesto no cuenta con los permisos ya se les ha apercibido para que se retiren sin embargo continúan haciendo esta labor de venta.

Externa que quiere conocer para cuando sería o cuándo es el avance de este acuerdo delegatorio para las facultades.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Lic. Ricardo Huerta Moreno.** Cede el uso de la voz a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Agradece y menciona que quiere comentar sobre el desbordamiento en la vía pública, ya que se sigue observando puestos ambulantes nuevos día a día, menciona al Señor Alcalde con tristeza que este tipo de recorridos fue una falta de respeto para el Concejo y para el Señor Presidente del Concejo, ya que el Señor Presidente de buena fe, deposita toda la confianza en estos funcionarios y no lo hacen al contrario les dan el poder a este tipo de funcionarios.

Quiere preguntarle al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ¿cuántos comercios están registrados? porque tienen una información del SISCOVIP hay más de 6,000.

Menciona que como le hicieron de su conocimiento en la anterior sesión, al Director de Gobierno el Señor César Castro menciona que sale diario de la oficina del ahora Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Menciona que en este momento le compartirá un audio para que escuche que está haciendo el señor César. Menciona que se los va a compartir al Señor Alcalde en estos momentos, externo que ya basta de que tengan este tipo de funcionarios diciendo que están haciendo algo, de que no los toman en cuenta, externo que ellos no quieren obstaculizar. Menciona que ya les compartió el audio al Señor Alcalde y a los Concejales y a todo público se los hará de su conocimiento para que sepan realmente cómo el cinismo de la corrupción de extorsionadores amenazadores.

Solicita al Señor Alcalde que tengan una reunión urgente para tratar estos temas que se le está haciendo de su conocimiento.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Agradece y se dirige al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, menciona que si para él estar lleno de un documento tras un documento, no se necesita tener 10 documentos de la misma situación teniendo uno y poder atenderlo.

Menciona que es una vergüenza que sigan viendo como bien dice la Concejal Rosy, a César Castro salir de la Alcaldía cuando se dio una indicación en plena Sesión del Concejo que esa persona no tendría que estar ahí, menciona que usa vehículos oficiales de la Alcaldía.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece y menciona que es triste ver la realidad en Coyoacán realmente es alarmante que ex funcionarios visiten a los nuevos funcionarios, que los ex líderes o quienes se dicen líderes sigan patrocinando.

Menciona que en lo personal si le gustaría saber de manera puntual como ella mencionó de tal puesto, en tal lugar, tal esquina, menciona que le digan cuál tiene permiso ya que no había permisos para vía pública y quiere saber cuáles dicen que retiraron porque sigue pasando por ahí.

Externa que los del centro de Coyoacán específicamente en Caballo Calco y menciona que tiene una fotografía de una persona que estaban haciendo banquetas junto a la oficina de Caballo Calco, en ese restaurante que está ahí, ya una cosa es que tenga permiso para atender en área pública, menciona

que quería pasar por ahí sobre la banqueta y le mencionaron que no podía pasar por ahí hasta le dieron un aventón.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Menciona que referente a este tema si le gustaría que les hagan llegar al Concejo en 11 tantos el resultado de estos recorridos. Menciona que algo que sí quedó muy marcado es, que los invitan hacer el recorrido, pero estando ahí les dicen que no pueden caminar con ellos porque están haciendo funciones de gobierno, externa que le solicita al Señor Alcalde que instruya al Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, que les haga llegar un resumen de qué negocios en la vía pública cuentan con permiso, es muy importante para este primer Concejo en Coyoacán tener las fechas en las que se les dio ese permiso.

Solicita un resumen de: ¿Qué acciones se van a hacer y cuáles se van a retirar? porque no tiene claridad, menciona que no ve que hayan hecho nada al menos lo que ella pidió ahí siguen los puestos, que hasta parece que ahora pusieron 3,4, 5 puestos más.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Menciona que como segunda intervención cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho hasta por 1 minuto.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Menciona que él es de la idea de pedirle al Señor Alcalde que solicite una auditoría al SISCOVIP para que ahí vean de manera legal ¿cuántos puestos son los autorizados, de qué horario están autorizados y cuál es el giro de cada puesto? Pide al Señor Alcalde lo solicite y que se les haga llegar en 11 juegos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Menciona que agotadas ya todas las intervenciones le da el uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que respecto a lo que dijo la Concejal Rosa María con gusto en la propuesta que le hizo él personalmente la recibe y le pide haga lo propio ante el Órgano correspondiente, externa que en cuanto a lo que se refiere en esto sobre lo que mencionan las observaciones que hacen, reitera que esta persona César Omar Castro no trabaja en la Alcaldía y tiene ordenado al Director General que no se le permita el acceso.

Menciona que ha dicho aquí de todas las formas que en esta administración no se entra en ningún tipo de corrupción o de dinero.

Externa sobre lo que señala la Concejal Laura Ordóñez no es tolerable de ninguna forma las groserías que se le hicieron a ella ahí en ese comercio que señala en caballo calco, se hará una revisión.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si ha quedado solventado este tema. Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Menciona que le gustaría insistir ya que es un tema que no sé respondió en relación al acuerdo delegatorio de las visitas como bien comentan los Concejales, pues se hace un apercibimiento de una manera verbal, esto efectivamente permite que se pueda prestar a una situación de corrupción, dado que no hay un documento no hay un antecedente legal en el cual

nos pueden sustentar, entonces en esos recorridos pues se les invita a la gente que está en vía pública sin permiso que pasen por la oficina para ver su situación y de eso ya no tienen conocimiento posterior, menciona que como bien comenta la Concejal Mireya en el tema de los recorridos si se hicieron pero efectivamente al presentarse les pedían o al menos a él en particular le pidieron se retirara para poder hacer su trabajo. Menciona que no se negó y pidió poder acompañar sin intervenir en las acciones de Gobierno, pero sí con la función de poder supervisar lo que les corresponde como Concejales eso es lo que pude observar.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede del uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que sobre el acuerdo delegatorio si existe y está publicado en la Gaceta del 13 de mayo de este año, ahí están especificadas las funciones y en el caso se delegan a la persona titular de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos las siguientes facultades en el artículo 32 fracción 8a y 9a fracciones 4a y 9a de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, está el acuerdo pero creo que se han realizado actos de autoridad en las cuales está facultado el verificar vigilar y verificar administrativamente el cumplimiento de las disposiciones, así como las de aplicar las sanciones que correspondan en medios de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, tipo de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores y desarrollo urbano así como para elaborar, digitalizar y mantener actualizado el padrón de los giros mercantiles que funcionan en su jurisdicción, otorgar los permisos y licencias y verificar el funcionamiento de los giros con sujeción a lo dispuesto en el artículo 32 fracción es 8a y 9a de la Ley Orgánica de la Alcaldía de la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta al Concejo si hay alguna intervención más o si se da por solventado este punto.

**Licenciado Ricardo Huerta Moreno.-** Da lectura al punto número 10 del orden del día.

**10. Se solicita se someta a votación del Concejo la comparecencia del Director General de Participación Ciudadana y del Director General de Servicios Urbanos, ante este Órgano Colegiado con el propósito que informen el seguimiento el tema de podas y derribos ilegales en la demarcación así como las medidas que han tomado para subsanar tales hechos, de igual manera informen si al personal a su cargo ya cuenta con las autorizaciones requeridas por la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal y la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015 para llevar a cabo dichos procedimientos. Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez hasta por 5 minutos para exponer su tema.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Menciona que este punto ya se ha tocado en dos Sesiones anteriores y como ya lo comentaron anteriormente otros Concejales parece ser repetitivo de que siempre son los mismos temas pero efectivamente no se ha visto una respuesta que denunció desde este pleno del Concejo, respecto al derribo ilegal de árboles en Villa Panamericana, menciona que emitirá los antecedentes para no alargar más la Sesión pero que corresponde a los fundamentos de

acuerdo a las Leyes y Normas Ambientales externa que los hechos que ya se ha narrado en sesiones anteriores que ocurrieron el 17 y 18 de marzo del presente año en Villa Panamericana donde se presentó el C. Carlos Manuel González Ramos entonces Director Territorial Zona Sur con una cuadrilla y realizaron podas y derribos de árboles en contra de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra y la Norma Ambiental NADF-001-RNAT- 2015, menciona que también cuadrillas encabezadas por la C. Sara Santos quien ya se aclaró que efectivamente labora en la Alcaldía de Coyoacán en la Dirección Territorial Zona Sur.

Menciona que ha manifestado distintos hechos en una mesa de trabajo, que se mencionó que ya se habían iniciado procedimientos ante la Contraloría Interna y se habían adquirido varios compromisos sin embargo no se ha tenido el soporte documental que apruebe que estas acciones se llevaron a cabo.

Externa que en la sesión anterior mencionó que los servidores públicos que actualmente desempeñan dichos cargos, mismos que tienen conocimiento de los hechos administrativos de servicios públicos así como, delitos previstos y sanciones para el código penal por el Distrito y la Ley General en Materia de Delitos Electorales generan también responsabilidad administrativa y penal para ellos en delitos de coalición, encubrimiento por favorecimiento previstos y sancionados en los numerales 266 y 320 del Código Penal para el Distrito Federal. Menciona que en este sentido se solicita al pleno de este H. Concejo aprobar la solicitud para la comparecencia de dichos servidores públicos y personas involucradas para que tales hechos no queden impunes además de tener la certeza de que las acciones que realizan los servidores públicos de la Alcaldía sean en estricto apego en principios de legalidad, transparencia y certeza jurídica.

Menciona que si el Concejo está de acuerdo para que sea el próximo miércoles 21 de junio, a las 10 horas en las oficinas del Concejo o se puede aprobar para que sea en la Sala de Cabildos ya que se tiene que llevar a cabo una sesión extraordinaria.

Menciona que le gustaría escuchar a los Concejales y que se pudiera aprobar en lo general y en lo particular la comparecencia de estos funcionarios públicos, el Director General de Servicios Urbanos y Director General de Participación Ciudadana.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece al Señor Secretario, menciona que está de acuerdo con la fecha.

Externa que ella es defensora de los árboles, menciona que solo porque venían tiempos electorales desgraciadamente se hizo esto con los árboles, esto va a sentar un precedente que no podemos andar por la vida cortando árboles nada más por quedar bien y para generar votos esto se presentó en época electoral definitivamente son los argumentos que dieron, ya que ella también fue.

Menciona que ya solo faltan 2 meses y hay que darle continuidad a este problema.

Externa que ella se queja de que quiere materiales para los árboles enfermos, para las peticiones ciudadanas.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta al Concejo si hay alguna participación al respecto. Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que sobre la comparecencia no tiene ningún problema de que se realice en el Salón de Cabildos, el día y la hora en la que lo solicita, para que asistan los dos Directores.

Menciona que el 10 de junio de este año se presentó ante la fiscalía un escrito dirigido a la Mtra. Damaris, Fiscal de la Territorial de Coyoacán, que consta de 5 páginas, donde se pide que se haga la investigación sobre los hechos que nos ocupan entonces este tema sí ha sido un poco más de un mes que se puso la denuncia.

Menciona que le solicitara al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos que fue quien presentó la denuncia para que informe el número de carpeta de investigación.

Menciona que con lo que respecta a los demás asuntos le pide al Director General de Servicios Urbanos que pueda hacer una explicación de lo que tiene que ver con este asunto y también al Director General de Participación Ciudadana que por favor intervenga exponiendo sobre lo que tenga en este punto en particular.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Menciona que solo quiere puntualizar que estos trabajos se realizaron sin haber un permiso previo y por eso amerita una sanción, ya que se sabe que para hacer el derribo de algún árbol debe de haber una justificación y aparte debe de haber un permiso o un dictamen el cual se saltaron estos funcionarios.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Director General de Servicios Urbanos, Licenciado Ramiro Herrera Pastelin.

**Director General de Servicios Urbanos, Ramiro Herrera Pastelin.-** Menciona que en relación a la denuncia que solicitaba el Concejal Calvo sobre la tala de estos árboles se le agendó una cita para que fueran al sitio y corroboraron cuales habían sido los árboles. A la cual no asistió desconociendo la causa y quedó en espera de alguna otra comunicación sin embargo no se ha dado.

Menciona que ahora se entera que hay una denuncia. Externa que de lo que sí tiene conocimiento, es que no fueron realizados por ninguna de las personas que laboran en esa Dirección General a su cargo.

En cuestión a los trabajos de poda que también se marca en este punto que también se solicita se informe sobre las medidas que se han tomado, menciona que tuvo una reunión con el Director General de Participación Ciudadana en donde establecieron que nadie puede solicitar trabajos de poda sin previo procedimiento, y que se debe llevar a cabo un dictamen o un permiso en caso de que lo vaya a hacer algún ciudadano. Externa que aunado a esto ya cuentan con 15 certificaciones de podadores y 1 de un dictaminador para poder llevar a cabo los trabajos de la alcaldía de la arbolada, para hacer los clareos y así poder empezar intensamente con el trabajo y bajar la cantidad de folios que menciona tienen pendientes desde el 2017 que no se han atendido y para poder dar resultados a la gente y esté más tranquila y evitar daños a vehículos, infraestructura pero sobre todo a las personas que menciona es lo que más importa.



**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Agradece la respuesta del Director General de Servicios Urbanos y del Alcalde, menciona que le parece muy bien que ya lo estén realizando, sin embargo no se está informando sobre este tema de manera inmediata sino hasta que lo vuelven a solicitar. Menciona que espera que en esta comparecencia puedan presentar sus documentos, así como el tema de investigación ¿cómo se está haciendo? Externa que le gustaría dejar constancia de esto y le gustaría que se pasará a la aprobación dado que también el Alcalde Rigoberto Ávila mencionó que se podía llevar a cabo el día miércoles a las 10 en el Salón Cabildos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pasa directamente a la votación para las comparecencias comentadas.

1. **Concejal Mireya Cruz Levario.-** a favor de las comparecencias
2. **Concejal Armando Jiménez Hernández**
3. **Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** a favor
4. **Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** a favor
5. **Concejal Aranza Sánchez Cué.-** a favor
6. **Concejal Oswaldo Xavier Martínez.-** a favor de las comparecencias
7. **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**
8. **Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** a favor
9. **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** a favor
10. **Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.-** a favor

**Licenciado Ricardo Huerta Moreno.-** Informa al Presidente del Concejo que con **8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprueba las comparecencias.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Da lectura al punto número 11 del Orden del día.

**11.- Seguimiento a la solicitud de recuperación administrativa del espacio público ubicado en Rinconada de las Leilades frente al Edificio Quetzalcóatl Unidad Habitacional Villa Panamericana 2a sección Colonia Pedregal de Carrasco, en el cual un vecino instaló tubos y mobiliario bardeando áreas comunes para su beneficio y sin mediar aparentemente solicitud alguna autoridad competente, solicitado en la cuarta sesión ordinaria de este consejo. Promovido por el Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Agradece y menciona que igual que su punto anterior fue solicitado en la cuarta Sesión Ordinaria de este H. Concejo, ya se mencionó el tema y es respecto a la ocupación de espacios públicos en Privada de las Leilades. Externa que se permite omitir los fundamentos de esta solicitud, menciona que solicitó a esta autoridad la recuperación administrativa correspondiente, además de realizar recorridos de la demarcación de espacios públicos y vía pública en días comunes.

Pide que se le dé seguimiento a este tema que ya había solicitado, menciona que espera no llevarse una sorpresa y le digan se hayan tomado acciones y que no les hayan informado, externa que le gustaría tener una respuesta si ya se llevaron acciones, poder recibir o que envíen al Concejo el soporte documental.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece y menciona que solo quiere hacer una pregunta al Concejal Jorge y es para saber si los vecinos ya hicieron la petición correspondiente en la Procuraduría Social, derivado de que cuando son áreas comunes el árbitro para este tipo de acciones siempre es la Procuraduría Social una vez que ellos determinan que esto procede entonces ya pueden solicitar a la Alcaldía el retiro de estas vayas o lo que hayan colocado.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que cree que en este caso le dejará el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos para que proceda a ver los trabajos a realizar en ese asunto en particular.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, José Cristopher López Olguín.

**Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, José Cristopher López Olguín.-** Externa que efectivamente con fecha de 10 de mayo del 2021, los vecinos del Edificio Quetzalcóatl, manifestaron esta anomalía, a la cual se da atención el 15 de mayo de 2021, mediante oficio número 020/DGA/DJ/2021, la Unidad Departamental de la Dirección Territorial, en relación a las áreas verdes a que alude Felipe Sánchez Pérez, como un tema común dentro de la Unidad Habitacional, menciona que nadie mejor que la autoridad competente para dar y conocer a esta Procuraduría Social de la Ciudad de México.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay algún comentario adicional al respecto. Cede el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez y posterior a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.-** Agradece la información presentada y menciona que lo único que solicita es; que lo puedan enviar por escrito para poder tener el antecedente y de la misma forma informar a los ciudadanos que hicieron esta solicitud.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece al Secretario, menciona que definitivamente sí debe ser notificado a la Procuraduría Social para que ya determinen que son áreas comunes y menciona que definitivamente la Alcaldía no tiene atribución, pero a petición de los ciudadanos por supuesto que si el tema es servir a la comunidad si pueden ellos retirar estas protecciones o estos alambres o lo que haya puesto este vecino, atendiendo la petición vecinal externa que con qué objeto se hace esto, con el objeto de que los vecinos no entren en confrontación directa por ello es que si podrían intervenir la Alcaldía apoyando el retiro de estos obstáculos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si está solventado totalmente el punto, para pasar a dar lectura al punto número 13 del Orden del día.

**13. Fuga de agua potable sin atender en la Colonia Presidentes Ejidales, CTM Culhuacán, sección 7. Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cué.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Aranza Sánchez Cué, hasta por 3 minutos para desarrollar su tema.

**Concejal Aranza Sánchez Cué.-** Externa que nuevamente derivado que es un líquido vital está un poco preocupada por estos dos puntos. Menciona que el primero está en Presidentes Ejidales y es que desde el 20 de octubre de 2020, esta fuga que ya casi cumplirá un año y se encuentra afuera del Edificio entre Escuela Naval. Menciona que prácticamente, el punto 13, 14 y 15 son gestiones del año pasado que no han sido resueltas, la siguiente fuga de agua se encuentra en el Andador número 4 de Manuela Sáenz afuera del Edificio 4B. Menciona que espera que sean atendidas estas peticiones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay alguna intervención al respecto. Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario y posterior al Director de Servicios Urbanos, Ramiro Herrera Pastelín.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Menciona que referente a los fugas de agua quiere agradecer al Ingeniero Ramiro por la pronta atención que se le dio a una fuga de agua que solicitó.

Menciona que ya tiene más de un año la fuga que menciona la Concejal Aranza, sin embargo saben que abren folios y cuando van las cuadrillas y ven la profundidad o ven el tamaño de la problemática y como saben que no tienen material lo dejan como atendido el folio. Menciona que aprovecha que están en Sesión abierta, para pedirles a los vecinos que si detectan una fuga hagan lo propio.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Menciona que no es un tema de agradecimiento y que finalmente hay un ordenamiento donde se dice que una fuga de agua no debe de tardar más de 12 horas en ser atendida. Pide que al menos la gente de operación hidráulica tenga más sensibilidad y menciona que si una línea telefónica no es suficiente deban poner otra para que la ciudadanía sea atendida.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Director General de Servicios Urbano Ramiro Herrera Pastelín.

**Director General de Servicios Urbanos, Ramiro Herrera Pastelín.-** Le pide a la Concejal Aranza si le puede pasar por favor el dato exacto porque el personal fue a atender dos fugas precisamente en estas dos direcciones o en estas dos ubicaciones una en Presidentes Ejidales número 16 con orden de trabajo 3384 y el Andador 22, menciona que a lo mejor había varias y solo atendieron esa en la CTM, externa que ambas fueron atendidas y el 11 de julio, pide le proporcionen las ubicaciones exactas para mandar de inmediato personal y se repare de forma expedita.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede la voz a la Concejala Arantza Sánchez Cué.

**Concejal Arantza Sánchez Cué.-** Agradece al Director, menciona que no cuenta con su número de WhatsApp pero que si gusta por aquí le da las direcciones, externa que es en la calle de Mariano Zavala número 18 en la Colonia Presidentes Ejidales entre Escuela Naval Militar y Alfredo y la segunda es en el Andador 24 de Manuela Saenz afuera del Edificio 4B.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Preguntas si se da por solventado el punto y no hay ninguna otra participación. Da lectura al punto número 14

**14. Recolección de hojarasca y basura en las áreas verdes en la Colonia Avante y la colonia Prados de Coyoacán, Promovido por la Concejal Aranza Sánchez Cué.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué, hasta por 3 minutos para desarrollar su tema.

**Concejal Aranza Sánchez Cúe.-** Menciona que nuevamente es por dos gestiones más: que la primera es en la Colonia Avante, externa que antes de la pandemia los niños acudían a la escuela Primaria Valentín Zamora y se hizo el corte de pasto porque hay muchas áreas verdes, pero nunca recogieron lo que generó esta poda de árboles y de pasto y así se fue acumulando en el año y medio que llevamos de pandemia y prácticamente esto ya tiene hasta nido de ratas, menciona que se encuentra en la calle Piedras del Sol, a espaldas de los retornos 30 y 35, Prados de Coyoacán. Externa que la siguiente tiene más de 4 meses y de igual forma se fue haciendo la acumulación de hojarasca y ramas, y ya los vecinos conforme se ha ido creciendo se le hace fácil tirar la basura y los desperdicios de sus mascotas cuando salen a pasear, menciona que se encuentra en Parque Lira y la calle de Playares. Menciona que le gustaría poder platicarlo mejor en alguna reunión con Servicios Urbanos

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay algún comentario adicional. Cede el uso de la voz al Director de Servicios Urbanos

**Director General de Servicios Urbanos Ramiro Herrera Pastelín.-** Se dirige a la Concejal Arantza y le externa que con gusto atenderá estas peticiones y menciona que si le gustaría saber si alguien más tiene alguna petición se la haga llegar ahí a la Dirección General menciona que él puede pasar a las oficinas de los Concejales en Pérez Valenzuela por si tienen alguna lista de requerimientos con gusto el pasa por ellas o externa que también pueden platicar nada más le indican el día y la hora en que lo puedan recibir para poder tomar nota de cada una de las peticiones que tengan pendientes.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si está solventado el punto. Da lectura al punto número 15 del Orden del día.

**15. Solicitud de dictamen para la tala de árboles que ponen en riesgo la integridad física de los vecinos y transeúntes de las colonias Jardines de Coyoacán, Prados de Coyoacán, CTM Culhuacán sección 5, Educación e Infonavit Culhuacán. Promovido por la Concejal Arantza Sánchez Cúe.**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cúe hasta por 3 minutos para desarrollar su tema.

**Concejal Aranza Sánchez Cué.-** Agradece, menciona que también son solicitudes que los mismos vecinos han hecho durante ya algún tiempo, fue desde enero de 2019 y es la tala de una jacaranda que ya había dictaminado por administraciones pasadas pero nunca fue ejecutada y menciona que en los siguientes casos es algo similar.

Menciona que está en Agapando No. 22, Colonia Prados de Coyoacán, es desde el 14 de septiembre de 2020 en la Calle Castor entre Miramontes y Poros, menciona que la siguiente es en CTM 5 y es un árbol que ya tapó por completo una coladera ya no hay flujo de agua, ya no se va el agua y cada que llueve se hace un encharcamiento tremendo y con los días de tianguis es peor, menciona que este está reportado desde el 18 de septiembre de 2019 y está en Avenida de los Apaches esquina con Andador Chupín 4 y la última menciona que es la que más le preocupa, es un árbol de hule que tiene más de 6 años que ha sido reportado por los vecinos, ya destruyó todos los cimientos el drenaje de este edificio, externa que ya han realizado algunas podas, menciona que lo más preocupante es que tienen plaga de arañas y ya son muchos casos de picaduras que los vecinos han llegado hasta el hospital.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay alguna participación al respecto. Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece y menciona que definitivamente lo que se vio en el primer punto es de suma importancia un presupuesto adicional para el área de parques y jardines. Menciona que, así como la Concejal Arantza tiene muchos folios pendientes habla de casi 5900 y todos son de poda de raíz, poda de árbol, derribó árboles secos y como no cuentan con los materiales necesarios y suficientes menciona que esto nunca va a pasar.

Menciona que el Ingeniero Ramiro se propuso hacer algo que administraciones iban y venían y no certificaban a sus podadores y mucho menos a sus dictaminadores hoy por lo menos estamos viendo por primera vez un cambio real y que ojalá le dé tiempo al Ingeniero de atender las solicitudes de todos porque son muchas.

Externa y refuerza porque este punto de acuerdo y por qué es tan importante y necesario se dote a esta área de los insumos correspondientes.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente de Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordóñez.-** Menciona que al igual que el otro tema cede el uso de la voz al Ingeniero Ramiro Herrera para responder a estos señalamientos.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Director General de Servicios Urbanos, ingeniero Ramiro Herrera Pastelín.

**Director General de Servicios Urbanos, Ingeniero Ramiro Herrera Pastelín.-** Agradece al Secretario Técnico y menciona que quiere informar a los Concejales que no solamente son esos pendientes que tienen en esas colonias y a partir de que han obtenido la certificación han tenido una tarea ardua de dictaminar para ir avanzando. Menciona que ya se contempló en la Colonia Jardines de Coyoacán y van 32 dictámenes elaborados, en Prados Coyoacán 65, en Culhuacán sección 46, en Educación 58, Infonavit Culhuacán zona 1 20 dictámenes. Externa que este es el programa que están empezando para atenuar la gran problemática que hay de arbolado en la alcaldía y que una vez ya con estos dictámenes pueden ir iniciando los trabajos de clareo y de poda necesarios para poder hacer disminuir los riesgos de caída de árboles en Alcaldía se dará puntual seguimiento a los puntos focales que menciona la Concejal para atenderlos a la brevedad posible.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay algún comentario adicional o dan por solventado este punto. Externa que hay un punto adicional el cual se comentó al inicio de la Sesión, con respecto a la Secretaría Técnica específicamente al Secretario Técnico.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Agradece al secretario y menciona que han tenido una serie de omisiones por parte del Secretario Técnico y faltas de respeto hacia las Concejales, en la cual en mesas de trabajo se habló que ya esta situación se está rebasando, vieron que hubo una falta de respeto hacia la Concejal Mireya Cruz tiempo atrás a otros Concejales y decidieron a bien subir el punto para hacer el cambio de la Secretaría Técnica, por lo cual le pide a los compañeros Concejales que externen tu sentir.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pregunta si hay alguna participación al respecto. Cede el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.-** Agradece el uso de la voz, menciona al Señor Secretario que esto inició con el tema de que los Concejales querían una Sesión presencial y el semáforo amarillo no es un obstáculo para hacerla y finalmente ayer o antier que estuvieron en mesa de trabajo se comentó que él Secretario externo que por parte de los asesores les piden que no sea presencial.

Menciona que en esta dinámica se desarrolló la plática de cómo se entendió que él Secretario tomó esa decisión, menciona que ya les aclararon que no fue de esa manera pero ellos habían comentado eso y por ello es que solicitaron está remoción de supuesto.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Agradece y menciona que en algunas ocasiones lo han platicado en mesas de trabajo en esta última estaban comentando la falta de respeto en algún momento, o lo que se había pedido que hiciera el favor como la Secretaría Técnica y fue omiso, como lo dice los Concejales el tomar alguna atribución de título personal no era lo adecuado. Externa que es difícil tomar esta decisión pero por lo que se le pidió en todo momento ha sido omiso, menciona que a título personal sus respetos como persona, que es un caballero, pero en el tema del Secretario Técnico cree que ha fallado.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Menciona que efectivamente cómo se había solicitado una Sesión de manera presencial ya que con el Alcalde Rigoberto no la han tenido, menciona que han tenido mesas de trabajo informales pero una Sesión de Concejo de manera formal, externa que la mayoría decidió que fuera de manera presencial cuidando la sana distancia, cuidando las medidas de seguridad.

Menciona que se tenía que mandar el oficio de cómo se le indicó de manera presencial y ya ellos tendrán que contestar de su momento por escrito cuál sería la situación en la que no quieren de manera presencial, menciona que hay desacato por parte de sus funciones en el Concejo.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Agradece el uso de la voz, menciona que en efecto el Concejo considera que la Secretaría Técnica no ejecuta lo que se manda, menciona que el parte aguas fue ver y observar bajo llamadas que realizaron una mesa de trabajo donde la mayor parte de Concejales estaban presentes y se dieron cuenta que verdaderamente esta Sesión pareciera que fue incautada por la Secretaría Técnica en vías remotas y no presencial cómo se había pedido, incluyendo tener pláticas informales con el señor Alcalde y bueno también menciona que la falta de respeto hacia los Concejales incluyéndose en donde verdaderamente la Secretaría Técnica tiene limitados funciones y que ellos no han visto que se haga verdaderamente lo que se tiene que hacer, no lo que quiera un Concejal si no lo que se cita en Reglamento no se ha visto y también está favor de que este punto se ha considerado una extraordinaria y que se ponga consideración.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pide el uso de la voz, menciona que sobre la remoción no se tiene fundamento legal al respecto, da lectura a las atribuciones y obligaciones del Secretario Técnico:

Convocar a las Sesiones del Concejo a solicitud del Presidente o de los Concejales, permitir y notificar los citatorios a las celebraciones de las Sesiones del Concejo, pasar lista de asistentes y verificar el quórum legal, dar lectura a la orden del día y a los acuerdos, levantar las actas haciendo un resumen de intervenciones y el sentido de la votación, llevar y conservar los libros de Actas del Concejo, organizar y llevar el archivo general del Concejo, coadyuvar en la transmisión de las sesiones en vía, remitir y dar seguimiento a los acuerdos del Concejo, auxiliar al Presidente en todo lo relacionado al Concejo.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza.-** Menciona con todo el debido respeto, él no tendría por qué leer todo el reglamento, menciona que ya lo saben y precisamente por ese tipo de acciones y que toma atribuciones que no le corresponden es lo que piden la remoción, externa que nunca ha ejercido las funciones del Secretario Técnico.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Menciona que si tiene voz dentro de la Sesión, pero le cede el uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez .-** Menciona que en ese caso quiere señalar lo que la Ley Orgánica de las Alcaldías dice en el artículo 94 párrafo II, dice en su caso, las dos terceras partes del Concejo podrán solicitar de manera sólida y sustentada, la remoción o sustitución del Secretario Técnico.

Menciona que el sugiere que en este caso se hagan los procedimientos y que se establezca en la Comisión de Gobierno del propio Concejo o bien el Concejo en pleno esté en una Sesión Extraordinaria y se haga un proyecto de dictamen para poder someterlo, menciona que sería un procedimiento adecuado, externa que en este caso se establezca el procedimiento adecuadamente.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-** Agradece y le solicita al Alcalde de la manera más atenta una Sesión de manera extraordinaria, en la cual se presente el fundamento, el proyecto y hasta parte de lo que se tiene que hacer para votar y ser votada la sustitución del Secretario Técnico.

Menciona que si le permite el pide sea el próximo jueves o a bien el día que va a sesionar el Concejal Jorge Calvo ya que también es único punto lo de las comparecencias.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez.-** Menciona que sí es importante trabajar sobre un dictamen previo y que sea sometido al Pleno del Concejo. Externa que está de acuerdo que sea el próximo miércoles terminando el punto de la comparecencia y sea tratado como parte de la Sesión en un punto como orden del día y que se someta a votación del Concejo, previo a que se reúna esta Comisión y den los argumentos pertinentes.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario.-** Menciona que de igual forma está de acuerdo que debe ser votado y en una extraordinaria como en este punto se pidió.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente Rigoberto Ávila Ordoñez.

**Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez.-** Pide que sea votado este punto de acuerdo y al final quienes tengan los argumentos que exponer se haga en esa misma Sesión para resolverse.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Procede a la votación sobre este acuerdo.

Concejal Mireya Cruz Levario.- **a favor**  
Concejal Armando Jiménez Hernández.-  
Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- **a favor**  
Concejal Jorge Calvo Ramírez.- **a favor**  
Concejal Arantza Sánchez Cué.- **a favor**  
Concejal Oswaldo Xavier Martínez Muñoz.- **a favor**  
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-  
Concejal Rosa María Ramírez Meza.- **a favor**  
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- **a favor**  
Presidente del Concejo Rigoberto Ávila Ordoñez.- **a favor**

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Le informa al Presidente que se aprueba con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Pasan al último punto que son **Asuntos Generales.**

**Concejal Mireya Cruz Levario.** Menciona que no quiso interrumpir a los Concejales y escuchó con atención que ya hay dictaminadores certificados en la Alcaldía y que inclusive ya iniciaron con el tema de las palmeras, pide perdón por ser reiterativa sin embargo no quiso meterse en colonias que ya mencionaron los Concejales. En asuntos generales deja pendientes las colonias de Ciudad Jardín y Educación, que son palmeras que están secas y está segura que ya tienen un dictamen y espera que ya empiecen hacer los trabajos que están pendientes.



Menciona por otro lado el tema del agua que está faltando en los pedregales son 3 colonias principalmente las que no tienen este vital líquido entre ellas menciona que esta Santa Úrsula, Ajusto y Santo Domingo, menciona que se sabe que año con año siempre se solicita apoyo ahí con pipas, externa que se atrevió durante la sesión mandar la solicitud al Director General con un tema de pipas pero no es suficiente, cree que si se tiene que buscar hablar con SACMEX y esa mesa de trabajo ya no posponerla tanto para ver de qué forma se ayudará a estas colonias, menciona que no es posible que en pandemia se tenga esa falta del vital líquido y por último externa sobre el apoyo que si se retire los puestos ambulantes que están en eje 10, hay uno en específico que si desea que hagan lo propio la autoridad porque son agresivos, la gente ya no puede pasar por ahí porque si le tiras algo al pasar te amenazan, cree que si se tiene que poner más énfasis en este tipo de agresiones.

**Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.** Menciona que si es posible le dijeran en qué punto van los acuerdos de la Alcaldía con CFE y SACMEX para los damnificados de esta fuga de agua ya que es un tema que les preocupa, menciona que ella se quedó en donde ellos como Alcaldía habían hecho todos los procedimientos para que se les reembolse las pérdidas o lo que se considere conveniente. Externa que el otro punto es, retiro a los puestos y menciona que hay uno en específico, sobre Manuela Medina y esquina Laura Méndez de Cuenca, externa que ella cree que ese puesto no cuenta con ningún permiso y no ha visto que lo retiren, menciona que hace meses hubo una balacera, hubo un muerto y un herido, menciona que no es un puesto pequeño, es de hamburguesas y tiene más o menos 4 metros y pone mesas sobre la banqueta y es imposible pasar por ahí, ella apela porque ese puesto sea retirado.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez.** Menciona que únicamente es para hacer un exhorto a la Dirección General de Administración, en relación al tema del pago de los auxiliares del Concejo y Secretaría Técnica para que el pago se realice dentro de los 10 primeros días, como se había acordado ya que esta es la segunda vez que se pasa de la fecha estimada,

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.** Menciona que son 3 puntos muy importantes, uno de ellos es saber cómo va la situación del mercado artesanal del centro de Coyoacán, externa que está esperando la visita de la Directora de Obras y no se ha presentado.

Menciona que otro punto es saber si el área de mercados también tiene la situación del mercado de bola, ya que aún hay muchas cédulas pendientes de entregar y no lo han hecho y el último punto es saber si aún siguen trabajando en las escuelas para el regreso de los estudiantes.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Cede el uso de la voz al Presidente del Concejo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda sobre los asuntos generales.

**Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordoñez.-** Menciona que cada uno de los puntos que han sido tratados se dará puntual respuesta, menciona que recoge todas las observaciones, peticiones y preocupaciones que le han planteado en los asuntos generales para dar puntual cumplimiento o en su caso explicar el caso de los que prevalece con cada uno de ellos.

Pide al Señor Secretario saber cuál es la situación del desahogo del orden del día.

**Lic. Ricardo Huerta Moreno.-** Le informa al Señor Presidente que quedan concluidos y agotados todos los puntos del orden del día, por lo que le cede el uso de la voz para llevar a cabo la clausura de la 6a Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021.

**Presidente del Concejo, Rigoberto Ávila Ordoñez.- Agradece** al Señor Secretario y menciona que una vez que han concluido todos los puntos de la orden del día aprobados por este órgano colegiado y no habiendo más temas por tratar, se clausura la sesión siendo las 17:17 horas, de este martes 13 de julio del 2021 concluyendo la 6a Sesión Ordinaria de esta Alcaldía de Coyoacán del ejercicio 2021.

**Firman los que en ella intervinieron.**

**FIRMAS**



**Rigoberto Ávila Ordoñez**  
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



**Mireya Cruz Levario**  
Concejal



**Armando Jiménez Hernández**  
Concejal



**Laura Susana Ordóñez Contreras**  
Concejal



**Concejal Jorge Calvo Ramírez**  
Concejal



**Arantza Sánchez Cué**  
Concejal



**Alberto Álvarez Palafox**  
Concejal



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE  
COYOACÁN  
*¡Hoy es un punto y cumple la misión!*



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez  
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal



Rosa María Ramírez Meza  
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho  
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la 6ª Sesión Ordinaria  
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2021.